



Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 827 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 15 NOV 2018

VISTO:

El Memorandum N° 406-2018-UNTRM-R, de fecha 15 de noviembre del 2018, con el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la resolución mediante la cual, se da por concluida la designación del al Ing. Enrique Rafael Torres, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II, Nivel Remunerativo F3 de la Sub Dirección de la Gestión de la Compensación de la Dirección de Recursos Humanos, y brindar las gracias por los servicios prestados, a partir del 16 de setiembre del 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio del 2018, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final y como anexo forma parte integrante de la presente resolución en 91 folios;

Que, asimismo, el citado cuerpo normativo, en su artículo 180, inciso e) establece que son atribuciones y funciones del Rector, dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Que, con Resolución Rectoral N° 450-2017-UNTRM/R, de fecha 14 de junio del 2017, se aprueba el Cuadro de Asignación de Personal - CAP - Provisional de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 101-2018-UNTRM/R, de fecha 26 de enero del 2018, se aprueba el Presupuesto Analítico de Personal PAP de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, correspondiente al año fiscal 2018;

Que, con Resolución Rectoral N° 402-2018-UNTRM/R, de fecha 29 de mayo del 2018, se designa al Ing. Enrique Rafael Torres, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II, Nivel Remunerativo F3 de la Sub Dirección de la Gestión de la Compensación de la Dirección de Recursos Humanos, cargo de confianza de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 03 de mayo del 2018;

Que, mediante Oficio N° 0604-2018-UNTRM-R/DGA, de fecha 15 de noviembre del 2018, el Director General de Administración, informa al Señor Rector, que no se cuenta con plazas de confianza disponibles para encargar la Sub Dirección de Tesorería de un profesional acorde al perfil; por lo que, solicita la culminación de la designación del Ing. Enrique Rafael Torres, hasta el 15 de noviembre del 2018;

Que, con Memorandum de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la resolución mediante la cual, se da por concluida la designación del al Ing. Enrique Rafael Torres, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II, Nivel Remunerativo F3 de la Sub Dirección de la Gestión de la Compensación de la Dirección de Recursos Humanos, y brindar las gracias por los servicios prestados, a partir del 16 de setiembre del 2018;





Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 827 -2018-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA a partir del 16 de noviembre del 2018, la designación del Ing. Enrique Rafael Torres, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II, Nivel Remunerativo F3 de la Sub Dirección de la Gestión de la Compensación de la Dirección de Recursos Humanos, cargo de confianza de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, expresándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- FACULTAR a la Dirección de Recursos Humanos implemente las acciones correspondientes en relación a la profesional citada en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesada, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
.....
Policarpo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
.....
ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHV/R
FIEC/SG
Crim/